ACTA DE LA 1ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA DE SOBRE ELECTRÓNICO 1, DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS

TÍTULO: VISUALIZACIÓN ACCESIBLE E INTELIGENTE DE DATOS GENERADOS POR EL IECA

Nº Expediente: 2024/000010 - CONTR 2024 122611

En Sevilla, en la sede del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (en adelante IECA), sita en C/Leonardo da Vinci 21, siendo las 9:45 horas del día 25 de abril de 2024, se constituye la Mesa de Contratación, en virtud de lo previsto por el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en relación con los artículos 21 y siguientes del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, los artículos 5 a 7 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados y la Resolución de 15 de marzo de 2024, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por la que se designa a los componentes de la mesa de contratación para la adjudicación del presente contrato. A la presente sesión asisten los miembros que a continuación se relacionan:

Presidenta:

- Dña. Elena M.ª Ruiz Agudo, Jefa del Servicio de Personal, Gestión Económica y Presupuestos del IECA.

Vocales:

- Dña. M.ª Victoria Cruz Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- D. Luis Ayala Gallo, Interventor Delegado de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.
- D. Fernando Martínez Escriche, Jefe del Servicio de Difusión y Publicaciones, o persona que le sustituya.
- Dña. M.ª Angeles Román Cruz, Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación.

Secretario:

- D. Ramón Sánchez Rendón, Jefe de Sección de Programación y Contratación del IECA.

ELENA MARIA RUIZ AGUDO		26/04/2024	PÁGINA 1/2
RAMON SANCHEZ RENDON			
VERIFICACIÓN	BndJASV4XQPEVMLF2FJQSMBQ8333CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Junta de Andalucía

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la consulta en SiREC-Portal del Gestor de las entidades que se han presentado a la licitación, que son las siguientes:

Razón social	NIF	Presentación oferta	N.º Registro
BABEL SISTEMAS DE INFORMACION, SL	B83603191	18/04/2024 11:09	202499903942817
THE INFORMATION LAB SPAIN SL	B88514641	18/04/2024 12:00	202499903947131

A continuación, se procede a la apertura del sobre 1, documentación acreditativa de los requisitos previos.

Examinada la documentación de las empresas licitadoras, se aprecia lo siguiente:

- La empresa THE INFORMATION LAB SPAIN SL ha presentado el Anexo III (Declaración Responsable Única), donde declara en su apartado TERCERO que pertenece a un grupo de empresas. Asimismo aparece como denominación del grupo de empresas lo siguiente: "*SARDEST, L.T.D (50%) y ATLAS SOUTH EUROPE, S.R.L. (50%)"*. Y la relación de empresas correspondientes está sin rellenar.

 Dichos datos inducen a error y no es posible saber si el licitador pertenece a un grupo de empresas.

Por ello, la Mesa acuerda conceder a la empresa THE INFORMATION LAB SPAIN SL, un plazo de 3 días para que presenten por vía electrónica a través de SiREC-Portal de Licitación electrónica, la subsanación correspondiente, bajo apercibimiento de exclusión definitiva en el procedimiento de contratación del licitador en caso de incumplir el requerimiento.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:10 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

El Secretario de la Mesa de Contratación

Ramón Sánchez Rendón

VºBº

La Presidenta de la Mesa de Contratación

Elena M.ª Ruiz Agudo

ELENA MARIA RUIZ AGUDO		26/04/2024	PÁGINA 2/2
RAMON SANCHEZ RENDON			
VERIFICACIÓN	BndJASV4XQPEVMLF2FJQSMBQ8333CH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	